



PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA X CONSEJO ESTATAL

ACTA DEL PRIMER PLENO ORDINARIO DEL X CONSEJO ESTATAL DEL PRD NAYARIT.

Que siendo las 11:00 horas del día 25 de Octubre del año 2014 dos mil catorce, fecha y hora programada por la convocatoria para llevar a cabo la sesión ordinaria de este X pleno, reunidos en el lugar que se precisó en la citada convocatoria cito en el Hotel "Las Palomas", Salón el Palomar B, ubicado en Avenida Insurgentes #2100 Oriente Colonia los Llanitos de esta ciudad de Tepic, Nayarit; y una vez que se encuentran presentes tres integrantes la totalidad de la mesa directiva del consejo convocante, se procede conforme al reglamento de consejos de este instituto político y se procede a conducir la citada reunión el presidente **ELIZANDRO ALVAREZ ARREOLA**.

Para lo cual se pide a la secretaria se proceda a dar cuenta a la asamblea del número de consejeros presentes y registrados en el libro que para tal efecto se contempla.

La secretaria informa que se encuentran presentes 62 sesenta y dos consejeros registrados, por lo que la mesa directiva da fe de que existe quórum legal, para dar inicio en segunda convocatoria por encontrarse presentes más de un tercio de la lista que conforma el total de los miembros que integran este pleno, tal como lo establece el artículo 48 numeral 2 dos del reglamento de consejos de este instituto político.

Por lo que al haber quórum de manera automática se declara instalada la asamblea y validos todos los acuerdos que en el pleno se determinen y que se encuentran establecidos en la presente convocatoria.

A lo que se procede al desahogo del punto número 3 de la Convocatoria que corresponde a la toma de protesta de los Consejeros Estatales Electos e Instalación del X Consejo Estatal, acto que se lleva a cabo con toda formalidad, procediendo la Presidencia del Consejo ELIZANDRO ALVAREZ ARREOLA a tomar protesta a los y las consejeras electas y declarándose formalmente instalado el pleno de consejo ya mencionado.

Para el desahogo del cuarto punto de la convocatoria, que corresponde a la aprobación del orden del día, mismo que se pone a consideración del pleno de X Consejo Estatal.

Para tratar este punto se registra la consejera Georgina Alejandra Medina Castro, en la lista de oradores para efectos de proponer se incluya en el orden del día la elección del titular de la Secretaria de los Jóvenes del Comité Ejecutivo Estatal, y que se incluya dicho punto con el número cinco después del que corresponde a "APROBACION DEL ORDEN DEL DIA" y se recorran todos los demás puntos siguientes, por no estar contemplado en el orden del día, para lo cual se pone a consideración del pleno la inclusión de la propuesta, misma que es aprobada por unanimidad del pleno; con 62 votos a favor 0 cero en contra y 0 abstenciones.

Continuando con el desahogo del orden del día; para lo cual pide la palabra el consejero Francisco Javier Castellón Fonseca, concedida que le fue; sostuvo:

Que se declare un receso para efecto de procesar acuerdos entre las corrientes para procesar la integración de la mesa Directiva del X Consejo Estatal y para comer, por ser la hora indicada.

En relación al informe de la secretaria general en funciones de presidente del Comité Ejecutivo Estatal, la compañera Beatriz Mitre Ayala, informa que cuando se recibió la responsabilidad de dirigir al partido se hizo con una representación en el congreso del estado de dos diputados locales, hoy se entrega con cinco representantes populares, tres presidencias municipales compartidas en alianza con el Partido Acción Nacional y en los cuales tenemos tres sindicaturas que son del partido, también se entrega el doble de representación en regidores en todo el estado, a pesar de la situación difícil por la que se atravesó al no tener al responsable de la presidencia, de la misma manera se llevó a cabo la responsabilidad de las elecciones internas del partido, obteniendo los resultados ya por todos conocidos pero lo más importante es que no hubo polarización de los contendientes debido a que dicha elección fue realizada por primera vez por el instituto Nacional Electoral.

Para el punto de la elección de la mesa directiva del X pleno de consejo Estatal, la presidencia da la intervención correspondiente para la elección a la Comisión Electoral conforme al artículo 3 del reglamento de elecciones y consultas del Partido de la Revolución Democrática

Concedida la intervención informa al pleno; que se presenta propuesta de planilla única la que se integra de la siguiente manera:

ELIZANDRO ALVAREZ ARREOLA; Presidente.

ROMAN VILLELA MAYORQUIN; Vicepresidente.

ROSA BRISARELY GUILLEN ZUÑIGA; Vocal.

GABRIELA LEPE CASTILLON; Vocal.

La Presidencia del Consejo pone a consideración del pleno la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad del pleno con la siguiente votación 62 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 votos en abstención. Y como la propuesta de presidente es la misma persona integrante de la mesa anterior, de manera estatutaria el vicepresidente MIGUEL EUGENIO GUTIERREZ LUNA, es quien toma la protesta de ley.

En cuanto al desahogo del punto de la elección de presidente y secretario general del comité ejecutivo estatal, se procede a desahogar este punto. Para lo cual se le da la intervención a la comisión electoral conforme al artículo 3 del reglamento de elecciones y consultas del Partido de la Revolución Democrática. La que informa:

Que solo se presenta planilla única integrada por:

FRANCISCO JAVIER CASTELLON FONSECA. Presidente.

MAGDALENA BEATRIZ MITRE AYALA. Secretaria general.

A lo que la presidencia de la mesa directiva pone a consideración del pleno la propuesta única, la que es aprobada por unanimidad, con la siguiente votación 62 votos a favor 0 votos en contra y 0 votos en abstención, procediendo a la toma de protesta de ley.

En relación al desahogo del mensaje del presidente y secretaria general, se procede a dar la palabra al **Presidente Electo FRANCISCO JAVIER CASTELLON FONSECA** el que dijo:

Que el inicio de la responsabilidad se da en una situación muy difícil por la que atraviesa el partido derivado de los hechos ocurridos por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa Guerrero donde están presuntamente involucrados personajes que fueron postulados por el partido y de lo cual se asume la responsabilidad de los hechos y tal es el caso que se ha procedido a la expulsión del partido de algunos y la caída del gobernador en funciones, cosa que no hacen los otros partidos por lo que ante esta delicada situación llama a todas las fuerzas internas del partido a la unidad partidaria por ser este el objetivo por el cual se debe de trabajar, desde la base hasta lo más alto de la dirigencia y que ese será uno de los objetivos a cumplir, entre otros varios temas de carácter nacional y estatal que aborda el orador.

Continuando con el mismo punto se le concedió el uso de la voz a la **Secretaria General MAGDALENA BEATRIZ MITRE AYALA** la que sostuvo.

Que el vocero del partido y actor principal es el presidente del comité, y que ella estará y actuara en todo momento para reforzar los trabajos del presidente y del comité; que procurara que haya una coordinación entre la presidencia y la de la voz para de esta manera sacar todos los asuntos pendientes que faltan por resolver dentro de la estructura organizativa del partido, y que más su intervención obedece a una cuestión que se manejó desde la dirigencia nacional relativa al manejo y estructura de la convocatoria, que en todo caso se debe de dar más independencia organizativa a los estados para organizar cada una de sus cosas internas.

Para el desahogo del nombramiento de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, se da la intervención que en derecho procede a la Comisión Nacional Electoral conforme al artículo 3 del Reglamento de Elecciones y Consultas del Partido de la Revolución Democrática. La que informa:

Que la comisión da cuenta al pleno de que existe una planilla única integrada por los siguientes compañeros y compañeras:

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN. JORGE VEGA PARTIDA.

SECRETARIA DE FINANZAS. DEIDA MYLENE ALVAREZ VELAZQUEZ.

SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES. JORGE LIMON AVALOS.

SECRETARIA DE DIFUSION Y MEDIOS. ANA ELIZABETH RAMIREZ BUCIO.

SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICALES Y CAMPO. MARCOS ORTEGA RUIZ

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS. SANDRA LUZ NAVA SEGOVIA

SECRETARIA DE JOVENES. FRANCISCO GUADALUPE ACOSTA IBARRA

SECRETARIA DE EQUIDAD. VICTORIA MILLAN ORTIZ

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS. HECTOR GOMEZ GURROLA

SECRETARIA DE FORMACION POLITICA. JOSE CARLOS VALENZUELA MEDINA

SECRETARIA DE ALIANZAS. MARIEL DUÑALS PONCE.

Una vez dada a conocer al pleno se pone a consideración la propuesta de integración de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal.

Para lo cual el consejero Francisco Javier Castellón Fonseca, pide la palabra, concedida que le fue sostuvo:


Que los espacios de las carteras de **SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICALES Y CAMPO**, así como **SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS** del Comité Ejecutivo Estatal queden reservados para la integración de la gente de la expresión **ADN**, que encabeza el compañero **PAVEL JARERO VELAZQUEZ**.


Siendo aprobada la propuesta ya mencionada con todo y el agregado de inclusión por mayoría calificada de los consejeros presentes con 61 sesenta y un votos a favor, 1 un voto en contra, 0 abstenciones, por lo que se procedió a la toma de protesta de ley correspondiente.

Una vez agotado el punto anterior siendo las 21 horas con 20 minutos del día que se actúa se declara clausurada la presente sesión.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!
Tepic, Nayarit a 25 de Octubre de 2014
Mesa Directiva del X Consejo Estatal


Elizandro Álvarez Arreola
Presidente


Román Villeda Mayorquín
Vicepresidente


Rosa Brisarely Guillen Zúñiga
Vocal

Gabriela Elizabeth Lepe Castellón.
Vocal.